

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día cuatro de septiembre de dos mil trece en **HIERROS Y METALES TIRSO, S.A.**, sita en [REDACTED], en Parbayón, Piélagos (Cantabria).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa a la puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada a la espectrometría por fluorescencia de rayos X con fines de análisis de metales y aleaciones, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Innovación e Industria del Gobierno de Cantabria en fecha 16 de febrero de 2012, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encuentra ubicada en el [REDACTED], en Parbayón, Piélagos (Cantabria).
- Disponen de uno de los dos equipos autorizados [REDACTED] V y 0,1 mA con n/s 72476.
- El equipo tenía una placa identificativa con los datos del mismo y estaba señalizado con el distintivo básico recogido en la Norma UNE 73302.

- El equipo se encontraba almacenado en su maleta de transporte dentro de un armario dotado de cerradura. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos licencias de Supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- Las llaves se encuentran custodiadas por los Supervisores de la instalación. \_\_\_\_\_
- Tienen controlados dosimétricamente en \_\_\_\_\_ a dos usuarios. Últimas lecturas disponibles de junio de 2013 con valores de dosis profunda acumulada de fondo. \_\_\_\_\_
- Disponen de un monitor de radiación \_\_\_\_\_ n/s 03188 adquirido en el año 2011. Estaba disponible el certificado de calibración en origen. \_\_\_\_\_
- Disponen de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación, en el que se indica que la calibración se realizará cada cuatro años y la verificación semestral. \_\_\_\_\_
- Realizan las revisión radiológica del equipo semestralmente. \_\_\_\_\_
- Se comprobó que el equipo está protegido por una clave de acceso para su puesta en marcha, que dispone de indicador luminoso y sensor de proximidad. \_\_\_\_\_
- La activación de la radiación se realiza pulsando el gatillo, con el sensor de proximidad activado y el pulsador de seguridad manual. \_\_\_\_\_
- La tasa de dosis medida al realizar un disparo de unos cinco segundos fue 16  $\mu$ Sv/h a 10 cm frente al haz y no superó el fondo radiológico ambiental en la posición del operador. \_\_\_\_\_
- Disponen de Diario de Operación diligenciado. \_\_\_\_\_
- El titular ha enviado al CSN el informe anual 2012. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las



Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de septiembre de dos mil trece.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“HIERROS Y METALES TIRSO, S.A.”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

\_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_ representante autorizado de Hierros y Metales Tirso, S.A., manifiesta su conformidad a lo reflejado en el presente acto, salvo a lo expresado en el punto siete con referencia al número de usuarios controlados dosimétricamente, haciendo constar que sólo existe control dosimétrico para \_\_\_\_\_ (único usuario) de la instalación.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente en Santander a 23 de septiembre de 2013,



## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/02/IRA/3153/13** de fecha cuatro de septiembre de dos mil trece, correspondiente a la inspección realizada en **HIERROS Y METALES TIRSO, S.A.**

D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, adjunta comentarios al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios.

Madrid, 26 de septiembre de 2013

[REDACTED]

[REDACTED]  
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS